

# REQUISITOS PARA SER MIEMBRO DE NÚMERO

La ACA es una asociación que funciona bajo el principio del voluntariado y se ha creado un comité de admisiones, conformado por miembros de número de la Asociación, para analizar las solicitudes que hemos recibido, cuando se encuentren todos los documentos completos.

Para tal efecto, agradecemos revisar el siguiente listado de requisitos, y anexar los documentos para análisis por parte del comité.

- 1.** Hoja de vida actualizada.
- 2.** Carta de intención dirigida a la Junta Directiva, con la exposición de motivos por los cuales desea pertenecer a la ACA como miembro de número.
- 3.** Soportes que acrediten tanto los estudios de pregrado como aquellos estudios formales de educación actuarial, incluyendo certificados de notas, exámenes, diplomas, entre otros.
- 4.** Soportes de la experiencia laboral específica en temas actuariales, preferiblemente de los últimos tres años.
- 5.** Cartas de presentación por parte de dos miembros de número de la Asociación.

Con el fin de analizar todas las solicitudes bajo un mismo estándar, en línea con los requerimientos de la Asociación Internacional de Actuarios (syllabus IAA 2013), hemos desarrollado un formato que amablemente le solicitamos diligenciar para acreditar los requisitos mencionados en el Numeral 3 (solicitar formulario al correo [admin@actuarios.org.co](mailto:admin@actuarios.org.co))